**TEMA 5. GUERRA Y REVOLUCIÓN LIBERAL**

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

En 1808 las tropas napoleónicas entran en España en virtud del *tratado de Fontainebleau*, con el pretexto de atacar Portugal. Lo que provoca un descontento en el pueblo al intuir que sus intenciones serían otras. En estas circunstancias, Napoleón llama a Bayona a Carlos IV y a Fernando IV, los obliga a abdicar e impone a su hermano José I en el trono español.

Con el *Estatuto de Bayona* (carta otorgada), los franceses impusieron un autoritario liberalismo en el país, algo que descontentó más a las masas.

Con el levantamiento del 2 de Mayo de 1808 en Madrid da comienzo una guerra muy sangrienta, casi tanto como la posterior guerra civil. Consta de las siguientes fases:

1. **Ocupación y levantamiento** (1808): guerra convencional: gran resistencia española. Los franceses retroceden al norte.
2. **Predominio francés** (1809-1811): Napoleón refuerza la presencia militar en la península y recupera su control. Resistencias heroicas (Zaragoza). Guerra de guerrillas: acción de partidas minoritarias que actuaban por sorpresa y en forma de emboscada contra el gran ejército francés.
3. **Ofensiva hispano-inglesa** (1812-1813):guerra convencional apoyada por guerrillas. La ayuda inglesa fue decisiva (Wellington). La guerra finaliza con la victoria española bajo el *tratado de Valencay* en 1814.

Durante la ocupación francesa, el pueblo español tomó dos aptitudes ante el ejército y la monarquía francesa:

* **Patriotas:** defensores de la monarquía borbónica. Dos extremos:

Liberales: defensores del cambio pero no a través de los franceses.

Absolutistas: partidarios del absolutismo e inmovilismo político.

* **Afrancesados:** en el bando francés. Se distinguían dos tipos según sus intereses: lo que los apoyaban por conveniencia (conservar puestos o estatus social). Y los que creían que la única manera de mejorar España era bajo el dominio francés.

Tras el fin de la guerra los afrancesados fueron exiliados, produciéndose el primer exilio político español.

Consecuencias: la ruina del país

* Sangría económica y demográfica.
* Destrucción del patrimonio histórico-artístico.
* Desmoralización del pueblo. Creación de un nuevo militar: el guerrillero.
* La revolución: cortes de Cádiz, constitución del 1812, enfrentamientos de absolutistas y liberales, emancipación de las colonias americanas, descomposición del A.Régimen.

2. LAS CORTES DE CÁDIZ

La revolución comenzó casi al mismo tiempo que la guerra, con la convocatoria de unas cortes generales y extraordinarias por el gobierno provisional, en Cádiz, la única ciudad libre del dominio francés en 1810.

Composición: los diputados se organizaron en tres grupos ideológicos:

* Absolutistas: contrarios a todo cambio. Partidarios de la soberanía absoluta.
* Jovellanistas: a caballo entre absolutistas y liberales. Soberanía compartida.
* Liberales: partidarios de la Soberanía Nacional y un Nuevo régimen. Éstos acabaron imponiendo su tesis.

Socialmente: composición muy variada. Intervinieron miembros de antiguos estamentos, de la clase media urbana, profesionales liberales y actividad mercantil. Aunque había diversidad de opinión, la burguesía y clase media era mayormente partidaria de los liberales.

Labor legislativa: fue revolucionaria. Ya que se abolió el Antiguo Régimen, y los súbditos pasaron a ser ciudadanos. Algunas claves de la legislación fueron las siguientes:

* Soberanía Nacional: el poder en el pueblo, representado en las Cortes.
* Principios de igualdad (supresión de los estamentos)
* Libertades ciudadanas: con el fin de crear una sociedad más justa e igualitaria se llevaron a cabo reformas como la supresión de la tortura, la libertad de prensa, etc.

Pero sin duda su obra fundamental fue la Constitución de 1812 “La Pepa”, de un marcado carácter liberal. Se comenzó a elaborar en 1810 y se promulgó el 19 de Marzo de 1812. Sus principios fueron:

* Soberanía Nacional
* Sufragio universal: aunque era necesario poseer rentas para ser representante en las cortes (Liberalismo oligárquico). Podían votar pero no ser votados.
* División de poderes: legislativo (Cortes), Ejecutivo (Gobierno) y judicial (Tribunales).
* Reconocimiento de los derechos individuales y la igualdad ante la ley.
* Creación de la Milicia Nacional: cuerpo de protección de civiles en el que todos los españoles debían participar.
* Libertad económica.

A pesar de la buena aceptación ciudadana, fue abolida por la restauración absolutista en 1814.

Aunque se convirtió en un referente para el liberalismo español.

**TEMA 6. ISABEL II. EL ESTADO LIBERAL ESPAÑOL**

Al morir Fernando VII en 1833, se empezará a construir un nuevo estado español, según las bases del liberalismo. Hubo tres mandatos:

* **Regencia de Mª Cristina** (1833-1840)
* **Regencia de Espartero** (1840-1843)
* **Reinado de Isabel II** (1843-1868)
1. PARTIDOS POLÍTICOS

La instauración del liberalismo español trajo consigo la creación de órganos representativos (Ayuntamientos, Parlamentos…) compuestos por los miembros de los partidos políticos, una serie de fuerzas políticas que representaban las diferentes opciones liberales. Eran personas unidas por una misma ideología, guiados por una personalidad notable.

El pueblo estaba enormemente desvinculado de la política de los partidos, lo que permitió la gran corrupción y amaño de las elecciones. Esta situación desembocó en pronunciamientos militares, por parte del ejército en contra de los gobiernos vigentes.

Los partidos eran los siguientes:

**Moderados:** acapararon el poder apoyados por la corona. Defensores de: la soberanía compartida, el sufragio censitario, la restricción de libertades, estado confesional, la política proteccionista y el centralismo. Apoyados por la alta burguesía y los altos estamentos. Liderados por Narváez.

**Progresistas:** defensores de: la soberanía nacional, el sufragio censitario (menos restringido), reconocimiento de los derechos e igualdades, política librecambista y descentralización. Apoyados por las clases medias: burguesía, profesionales liberales, comerciantes… Liderados por Espartero.

**Unión liberal:** partido de centro. Liderado por O´Donell.

**Partido demócrata:** defensor del sufragio universal, libertades individuales, laicismo, etc.

1. REINADO DE ISABEL

Durante el largo reinado de Isabel II (contando las regencias) se instauró el nuevo estado liberal español, que regiría el siglo XIX en España. Las fases fueron:

**Las regencias** (1833-1843)

**La década moderada** (1843-1854)

**El bienio progresista** (1854-1856)

**Fin del reinado de Isabel** (1856-1868)

**LAS REGENCIAS**

Regencia de Mª Cristina (1833-1040): tras la muerte del rey, su esposa ocupa el trono, del que cabe destacar:

-Estallido de la Primera Guerra Carlista: por la cuestión sucesoria, entre Carlos Mª Isidro e Isabel II. Enfrentó a liberales y absolutistas.

-Inicios de las reformas liberales: división provincial de Javier de Burgos en 1833, y *Estatuto Real* por Martínez de la Rosa en 1834: carta otorgada en la que la corona no renunciaba a su soberanía, las Cortes legislaban las leyes impuestas por la corona. Sufragio muy restringido.

-Gobiernos progresistas: tras las revoluciones de los progresistas, ésta se vio obligada a poner al progresista Mendizábal como presidente del gobierno. Mas tarde, la reina acaba apoyándolos, debido a la lucrativa medida tomada por Mendizábal: la desamortización de los bienes eclesiásticos, de la que se benefició.

-Constitución de 1837: el motín de los sargentos de la Granja dio lugar a la convocatoria de unas Cortes constituyentes que elaborarían una nueva constitución:

Esta constitución sería una fusión de la ideología liberal del 12 (defensa de derechos individuales, división de poderes…) y de la moderada (cortes bicamerales, mayor importancia de la corona..)

Regencia de Espartero (1840-1843): la firma de la *ley de ayuntamientos* en 1840 apoyando la política proteccionista provocó el descontento de los progresistas y de su líder, Espartero, quien, tras la renuncia de Isabel, se convierte en el nuevo regente:

-De carácter autoritario.

-La labor de regencia se centró en la venta de los bienes desamortizados del clero y el apoyo a la política proteccionista, lo que derivó en el descontento de las empresas españolas, que canalizó en un levantamiento en Barcelona en 1843, tras lo que Espartero renuncia.

**LA DÉCADA MODERADA (1843-54)**

En 1843, adelantándose a su mayoría de edad, Isabel II se convierte en reina de España. Desde ese momento y durante la década moderada se monopolizará el poder.

-Amaño y corrupción en las elecciones (liberalismo oligárquico).

-Los moderados, liderados por Narváez, crearían un estado centralizado, cuyas principales medidas fueron:

-Promulgación de la Constitución de 1845: de corte moderado, defendía la soberanía nacional, el sufragio censitario, la unión católica de España, la supresión de la Milicia Nacional y la política proteccionista.

-Se suspendió la venta de bienes desamortizados del clero.

-Reformas fiscales, educativas, etc.

-Ley de administración local y provincial centralizada.

-Códigos penal, civil…

-Creación de la Guardia Civil.

-Firma del *Concordato con la Santa Sede*, freno al enfrentamiento con la iglesia por la desamortización por medio de ofrecerles la educación y confesionalidad estatal.

**EL BIENIO PROGRESISTA (1854-1856)**

Los progresistas ocuparon el poder durante un breve período de tiempo tras el pronunciamiento militar, llamado *La Vicalvarada*.

Pronunciamiento protagonizado por el sector descontento de los moderados, liderados por O´Donell y los progresistas, liderados por el general Serrano. También hubo gran apoyo civil gracias al denominado *Manifiesto de Manzanares* de Cánovas del Castillo, que culpaba de todos los males de España a los moderados en el poder y pedía una regeneración del sistema.

De esta manera, los progresistas llegaron al poder, con una coalición con los unionistas de O´Donell. Las medidas fueron:

-Segunda desamortización, esta vez de los bienes civiles, por Pascual Madoz, que fue más perjudicial para el pueblo que la anterior.

-La constitución “Non nata”, donde se recogían los principios del liberalismo progresista: soberanía nacional, libertad de imprenta, vuelta de la Milicia Nacional…

-Descontento del pueblo por los impuestos de consumo y las quintas, que acabaron con el gobierno progresista.

**EL FIN DEL REINADO (1856-1868)**

Gobierno de la Unión Liberal, periodo de cierta estabilidad, hasta 1863.

-Vuelta al moderantismo conservador y autoritario.

-Gobierno largo de O´Donell (1858-63), impulsa reformas económicas y técnicas.

-Intensa actividad exterior (a modo de cortina de humo) para buscar el prestigio: guerra de Marruecos, recuperación de la colonia de Santo Domingo, etc.

A partir de 1863 se volvió a la inestabilidad política, con gobiernos ineficaces, al mismo tiempo que la reina iba perdiendo popularidad

A esto se le añade una crisis en las industrias y de subsistencia.

En 1868 el liberalismo progresista y demócrata acaba con el reinado de Isabel II.

1. LAS GUERRAS CARLISTAS

Los primeros años de reinado de Isabel coinciden con el estallido de la Primera Guerra Carlista (1833-40), que enfrentó a los defensores de Isabel II (liberales) y a los defensores de Carlos Mª Isidro (absolutistas).

Causas:

-La cuestión sucesoria: los carlistas consideraban a Isabel ilegítima al no aceptar la ley sálica.

-Enfrentamiento ideológico: entre los isabelinos, liberales y los carlistas, de extrema derecha, partidarios del absolutismo, cuyo lema era “Dios, Patria y Rey”.

Apoyos:

-Liberales: ambiente urbano. Burguesía, nobleza, trabajadores urbanos… Francia y Reino Unido

-Carlistas: ambiente rural. Campesinado, clero, baja nobleza, artesanos. Regiones foralistas (País Vasco, Cataluña, Navarra y Maestrazgo). Rusia, Papado y Austria.

**Primera Guerra Carlista** (1833-40)**.** Fases:

1ª fase: ejército carlista liderado por Zumalacárregui. Su muerte en Bilbao ocasiona la pérdida de iniciativa del ejército carlista.

2ª fase: nueva estrategia: expediciones más allá de su zona.

3ª fase: en Cataluña y Maestrazgo. Crisis interna carlista: apostólicos vs transaccionistas. Éstos últimos acaban imponiéndose. Finaliza con el *Convenio de Vergara* entre el general Maroto y Espartero.

**Segunda Guerra Carlista** (1846-49):en Cataluña, por el fracaso de casar a Isabel con un carlista, al final acabó casándose con su primo: Francisco de Borbón.

**Tercera Guerra Carlista** (1872-76): como respuesta al Sexenio Liberal. Los seguidores de Carlos VII consiguen crear un Estado Carlista paralelo.

Causas de la resistencia carlista en el siglo XIX

-Resistencia del campesinado ante el capitalismo

-Resistencia de los territorios forales a perder sus privilegios.

-Resistencia ante la secularización liberal por la cual la iglesia sería apartada del ámbito social.

**TEMA 7. EL SEXENIO DEMOCRÁTICO**

1. LA REVOLUCIÓN DEL 68

La Revolución del 68 dio lugar al llamado Sexenio Democrático (1868-1874), llamado así por ser pionero en la construcción de un estado español verdaderamente democrático, basado en el sufragio universal masculino.

Esta revolución no fue un pronunciamiento cualquiera debido a factores como: la casi inmediata acción de las masas, las nuevas generaciones de políticos y la creación de las nuevas fórmulas políticas: Democracia, República y Federalismo. Con el fin de integrar a las masas en la política.

Causas:

**Crisis política:** debido al desgaste del régimen isabelino (“corte de los milagros”), apoyada solo por los moderados. Y creación del *Frente Liberal*: unión de corrientes liberales (demócratas, progresistas, republicanos y unionistas).

**Crisis económica:** crisis en el sector industrial (ferrocarril), crisis de subsistencia y aumento del desempleo, inflación (desequilibrio entre la oferta y la demanda).

**Crisis social:** descontento del pueblo por los impuestos de consumo (mayor IVA en los productos cotidianos) y las quintas (por las que solo los ricos se libraban de la guerra)

Desarrollo de la revolución:

**Comienzos:** pronunciamiento del cuerpo de marina en Cádiz (almirante Topete). Triunfo fácil y rápido. Tras la batalla de Alcolea, Isabel II se exilia a Francia.

**Principios revolucionarios:** tras la victoria en Alcolea, Prim (progresista) se hace cargo de la junta revolucionaria y escribe un manifiesto con los principios revolucionarios fundamentales: soberanía nacional, sufragio universal, libertad absoluta de prensa, supresión de la pena de muerte, las quintas y los consumos. También se convocan unas cortes constituyentes para elaborar una constitución.

**La doble revolución:** fue la última liderada por la burguesía, que buscaban, mediante un golpe de estado, dotar a España de un liberalismo más democrático y reformista. Aunque las clases bajas también participaron por una reforma estructural de la propiedad de las tierras. Dos poderes:

-Gobierno provisional: formado por los progresistas Prim, Zorrilla y Sagasta. Llegaron al poder hasta el paso al nuevo régimen.

-Juntas revolucionarias: fue un proyecto radical llevado a cabo en toda España. Una de sus medidas más radicales fue armar al pueblo creando los llamados *Voluntarios de la libertad,* que acabaría disolviéndose.

Consecuencias:

-Caída del régimen isabelino y de la monarquía borbónica.

-Instauración de un régimen democrático: cuyas bases quedaron plasmadas en la constitución del 69.

-Acceso de las masas populares a la política.

-Radicalización de los absolutistas que desembocó en la Tercera Guerra Carlista.

-Afloramiento de la opinión pública gracias a la libertad total de prensa.

**Constitución del 69**

Se trata de la constitución más liberal hasta la fecha, cuyas bases eran:

* Soberanía nacional
* División de poderes: legislativo (Cortes bicamerales), ejecutivo (el rey) y judicial (tribunales)
* Sistema parlamentario: las leyes eran elegidas por las Cortes, cuyos representantes se votaban mediante sufragio universal masculino.
* Declaración de derechos individuales: recogimiento con amplitud y detalle de nuevos derechos.
1. PRIMERA REPÚBLICA

Tras la abdicación de Amadeo de Saboya, las Cortes asumen la soberanía. Debido al fracaso de la monarquía democrática deciden implantar la *Primera República Española* (1873-74).

Era la primera vez en la historia que España no tenía monarquía y que se le daba más importancia al poder civil que al religioso o militar. Aunque dentro del republicanismo había diversidad de opiniones lo que lo hacía inestable:

-La élite intelectual consideraba a la república sinónimo de democracia.

-Las clases más bajas la consideraban una revolución y reparto, el fin de los consumos y las quintas.

-Los republicanos más radicales apostaban por una república federal (el país descentralizado: dividido en estados) y los republicanos dirigentes, una república centralizada y democrática.

Fases de la república:

**Presidencias de Figueras y Pi y Margall**

Figueras fue el primer presidente de la república española pero hasta que no se promulgara una constitución no podría implicarse demasiado.

El gobierno quedó en manos de los republicanos radicales que tomaron medidas populares: supresión de las quintas, los consumos… Y convocaron unas elecciones a cortes constituyentes que tuvieron una gran participación (40%). El objetivo era elaborar una carta magna por la que España se convirtiese en una república federal, compuesta por 17 estados.

Tras proclamarse la república federal, Figueras dimitió y le sustituyó Pi y Margall, que tuvo que hacer frente a tres graves problemas:

* Tercera Guerra Carlista
* Guerra en Cuba (10 años)
* El problema cantonal

**El problema cantonal**

El cantonalismo es una visión extremista del federalismo, movimiento revolucionario del pueblo, partidario de dividir a los estados en pequeñas unidades.

Este movimiento se dio en la periferia, el caso más emblemático es el de Cartagena, que se declaró independiente y con su propio ejército se enfrentó al gobierno central.

**El viraje de la república a la derecha**

En Septiembre de 1873 Emilio Castelar llega a la presidencia de la república y se produce el giro definitivo de la república hacia la derecha. Éste toma como objetivo el orden público, para lo que acaba con las libertades, en especial con la de prensa.

En Enero de 1874, el general Paria entra en el Congreso y disuelve las Cortes. La república española llega a su fin. Poco después de reinstaura la monarquía borbónica.

**TEMA 8. TRANSFORMACIONES SOCIOECONÓMICAS EN ESPAÑA EN EL SIGLO XIX**

1. LA REFORMA AGRARIA LIBERAL

Los liberales pensaban que la única manera de modernizar el país era reformas el sector agrario, base económica de España.

Así, con la intención de crear una economía de comercio basada en la propiedad privada, llevaron a cabo una serie de reformas agrarias, cuya piedra angular fue la desamortización.

La *desamortización* es un acto jurídico por el cual tierras amortizadas pasan a ser propiedad privada pudiendo circular libremente por el mercado.

Causas:

-Deseo de modernizar el país a través del liberalismo y el capitalismo.

-Búsqueda de nuevos apoyos sociales y políticos.

-Conseguir dinero para sufragar los gastos de las deudas públicas y la guerra carlista.

Precedentes: Godoy (Carlos IV), José I, cortes de Cádiz y Trienio Liberal.

Bienes desamortizados:

**Propiedad señorial:** resto de la Edad Media. La nobleza añadió al patrimonio familiar las propiedades por derecho de conquista, donación real o compra. La ley de mayorazgos (1505) impedía la división de los bienes, que pasaban íntegramente al hijo mayor.

En 1837, los mayorazgos son suprimidos y se acaba con el régimen señorial, lo que da lugar a los “pleitos de señorío”, por los que los antiguos señores de las tierras y sus trabajadores se disputaban el dominio de éstas, en la mayoría de los casos, los señores ganaban.

**Propiedad eclesiástica:** se llevaron a cabo dos desamortizaciones: los del clero regular, en la desamortización de Mendizábal, y la del clero secular, por Espartero en 1841.

La desamortización de Mendizábal afectó a las comunidades religiosas extinguidas, cuyas tierras se incautaron y vendieron en subasta pública. El pago podía hacerse en metálico o con títulos de deudas públicas.

**Bienes municipales:** impulsada por el ministro Pascual Madoz, afectó a los bienes civiles, de ayuntamientos y del propio estado, incluso los no desamortizados de la iglesia. El pago era en metálico o con un plazo de hasta 14 años.

Esta desamortización movió más tierras y el doble de dinero en metálico.

Consecuencias:

Económicas: consolidación de la estructura de propiedad agraria, inversión del dinero en tierras, por lo que los otros sectores como las industrias fueron “abandonados”. Aumento de superficies cultivadas y por tanto, de los beneficios.

Sociales: aparición de la burguesía terrateniente, que deja a un lado su filosofía emprendedora para situarse al lado de la nobleza.

Patrimoniales: pérdida de patrimonio, especialmente eclesiástico.

1. TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS

Durante el siglo XIX, en España se dieron importantes evolutivos sociales y económicos: la población creció, aumentó la urbanización, se desarrolló la burguesía comercial e industrial y el proletariado comenzó su lucha.

El sector industrial: la industrialización en España se vio lastrado por:

* Preferencia de la población española de abastecerse de productos propios o de la artesanía tradicional o mercados locales.
* Estructura industrial ineficaz: escasez de capital, fuentes de energía necesarias y emprendedores, anticuada legislación…
* Incapacidad exportadora.

Las industrias eran:

**La industria textil:** en la costa de Cataluña, donde una clase burguesa la modernizó tomando como materia prima el algodón. Se beneficiaron del proteccionismo, el desastre colonial supuso un duro golpe.

**La siderurgia:** desarrollada en Asturias y el País Vasco, Vizcaya aprovechó la exportación de hierro a Gran Bretaña para importar el mejor carbón de coque del mundo.

**La minería:** sector más dinámico en España. Gran desarrollo empresarial y avance productivo. La *Ley de Minas* permitió la inversión de capital extranjero en el sector, lo que dio paso a una inmensa colonización minera (Río Tinto Company).

**El comercio y el transporte:** a pesar de sus deficiencias, su desarrollo permitió el transporte de mercancías y productos, creando un mercado nacional, que benefició a otros sectores. La ley de ferrocarril y la Ley de crédito permitieron la creación de sociedades ferroviarias y la inversión de capital extranjero.

Así comenzó el trazado del viario español, que debido a graves errores como el centralismo en Madrid o la mala calidad, acabó fracasando, lo que llevó a numerosas empresas a la quiebra.

El sistema financiero: el sector financiero y bancario mejoraron considerablemente durante el siglo XIX en España, permitiendo grandes inversiones en industria o agricultura. Las bases fueron:

-En 1845, siendo ministro Mon-Santillán, se crea el sistema tributario.

-Aumento de la deuda pública.

-Creación de la peseta (1868). Control monetario del Banco de España.

Transformaciones económicas:

1.**Sector agropecuario**: hasta 1860, se mantuvieron las formas tradicionales. El incremento de la producción se debía al aumento de superficie cultivada y no al aumento de productividad. Sin embargo a partir de 1860 creció tanto la producción como el rendimiento. Aumentó la producción de nuevos cereales, maíz, patatas… convirtiéndose en un sector líder.

En cuanto a la ganadería, se produjo un descenso de la cabaña, aunque en el norte se modernizaba el sector, con una creciente demanda de carne y leche.

1. TRANSFORMACIONES SOCIALES

Durante el siglo XIX se produce también el cambio de la sociedad estamental a la sociedad de clases, cuya diferenciación entre clases se fundamenta en la propiedad, unas poseedoras de los medios de producción (fábricas, negocios…) y las no poseedoras de medios que dependían de su trabajo (obreros y jornaleros).

Cambios demográficos

La población española creció de 10 millones de habitantes a 19 millones en un siglo. Presentando una natalidad y mortalidad más altas y una esperanza de vida (34 años) más baja que en el resto de países. Todo debido al poco desarrollo cultural y económico.

Las emigraciones internas ayudaron al equilibrio entre un centro despoblado y una periferia más dinámica.

Aunque también se dieron emigraciones externas, a América, debido a la crisis del sector agropecuario.

Sociedad de clases

**Clases altas:** aquellas cuyos componentes poseían de altos niveles de renta y beneficios, controlaban el poder político. De ideología tradicional y conservadora. Eran la burguesía terrateniente, el clero, los altos rangos del ejército…

**Clases medias:** fueron poco a poco aumentando su número y poder político. Podían tanto enriquecerse y formar parte del poder político como arruinarse y proletarizarse.

De ideología variada (desde el conservadurismo hasta el republicanismo). Eran la burguesía, los profesionales liberales, grandes arrendatarios…

**Clases bajas:** en el ámbito rural, el sur agrario era el grupo más significativo y en el norte, pequeños arrendatarios.

El campesinado español era el más desafortunado, vivían del autoconsumo, analfabetos, subyugados a las clases altas, tradicionalistas, aunque desde comienzos de siglo comenzaron a luchar por su igualdad.

En las ciudades, eran mayoría los proletarios industriales, que tenían que soportar unas condiciones extremas, su esperanza de vida estaba en los 19 años.

Esta desigualdad provocó las revoluciones proletarias.

**TEMA 9. LA RESTAURACIÓN**

1. EL SISTEMA CANOVISTA

La restauración de la monarquía borbónica en la persona de Alfonso XII (hijo de Isabel II) se produjo a través de un pronunciamiento militar liderado por Martínez Campos en Sagunto (Valencia) en Diciembre de 1874. Sin embargo, el verdadero artífice de este sistema político fue Antonio Cánovas, que hizo firmar al rey el tratado de Sandhurst (1874), anticipando la restauración de la monarquía borbónica, producida en Enero de 1875.

Aunque la monarquía perduró hasta 1931, se considera que la Restauración finalizó con la mayoría de edad de Alfonso XIII, en 1902.

Fundamentos del sistema canovista

Cánovas era un político pragmático, que procedía del partido centrista de la Unión Liberal, había liderado el partido alfonsino durante el Sexenio Democrático. En esa etapa, supo atraer a los partidos en contra del absolutismo, que denunciaban los excesos de la democracia y el desorden de la república.

Su principal método fue dotar a la monarquía de un sistema liberal y autoritario que permitiera la alternancia de dos partidos: el liberal y el conservador. Los cuales se pondrían de acuerdo para gobernar, sin marginarse del poder.

Esto ocasionó la expulsión de los otros partidos y de las masas de la vida política, ya que los dos partidos gobernantes alteraban las elecciones a su gusto.

Los elementos que permitieron la pacificación del país fueron: la elaboración de una nueva constitución y el sistema de alternancia de partidos.

Partidos políticos:

**Partido conservador Partido liberal**

Liderado por Cánovas, y tras su muerte, Liderado por Sagasta.

por Silvela.

Aglutinó a moderados, unionistas y cató- Aglutinó a progresistas y demócratas.

licos tradicionales.

Derecha moderada De izquierdas.

El caciquismo:

Durante la Restauración el proceso electivo se hacía a la inversa de como lo conocemos actualmente. En primer lugar se formaba gobierno y después, si era necesario, se recurría a las elecciones para obtener una mayoría en las Cortes. Para garantizar la victoria del partido al que le tocara (unas veces el conservador y otras veces y liberal) se amañaban las elecciones.

El conjunto de estas prácticas fraudulentas fue denominado “*pucherazo*”, y el Ministerio de Gobierno era el primero en practicarlas (ej: *encasillamiento*: elección de los representantes de las comunidades a dedo). Los políticos que lo practicaban eran los “*caciques*”, que actuaban paralelamente al gobierno.

El caciquismo era más viable en las zonas rurales que en las ciudades.

Constitución de 1876

De corte conservador, sus principios fundamentales fueron:

* Soberanía compartida entre las cortes y el rey.
* Sin división de poderes, el rey tenía un gran poder ejecutivo y legislativo.
* Sistema bicameral (congreso y senado)
* Centralismo
* Estado católico
1. MOVIMIENTOS SOCIOPOLÍTICOS

Tras el desastre del 98 afloró el descontento de las clases medias e intelectuales por la Restauración. Esto derivó en el surgimiento de un nuevo movimiento social e intelectual crítico con el sistema y su política, conocido como *Regeneracionismo*.

Este movimiento que surgió a finales del siglo XIX perduró hasta principios del XX, influenciando a numerosos intelectuales de la época de diferentes tendencias.

Además del Regeneracionismo, surgieron dos nuevos movimientos debido al descontento de la periferia por el centralismo: el regionalismo y el nacionalismo.

**Regeneracionismo**

Movimiento social e intelectual crítico con el sistema de la restauración y su política.

Presentó una dimensión social y económica, cuyo máximo exponente fue Joaquín Costa, que acabó con la anterior política y el falseamiento de la democracia, gracias a una serie de reformas educativas y económicas.

E intelectual y literaria con la generación del 98 (Unamuno, Baroja…): que expresaban en sus obras el pesimismo existencial y los males de España.

El regeneracionismo influyó en una corriente de pensamiento político llamado *revisionismo* que abrazó tanto a la derecha como a la izquierda.

Esta corriente apostaba por la supresión del caciquismo, la reforma social, el proteccionismo y la recuperación de la grandeza de España.

El conservador Silvela realizó una “revolución desde arriba”, con reformas sociales, al crear dos nuevos ministerios: el de educación y el de agricultura. Los dos pilares base del regeneracionismo: *Escuela y Despensa*.

**Regionalismo y nacionalismo**

Causas de su aparición:

* Aparición de movimientos que rescataban la riqueza de las lenguas y costumbres autóctonas.
* Crítica al centralismo uniformador del Estado, defendiendo una España plurinacional y libre, postura defendida por los conservadores y los liberales.
* Repercusión de la industrialización (ej: deseo del proteccionismo en Cataluña)

**Regionalismo:** “nacionalismo moderado”, que busca la autonomía administrativa de las regiones (regionalismo andaluz, gallego o valenciano)

**Nacionalismo:** movimiento político cuyo objetivo final es la independencia de sus territorios, a los que consideraban auténticas naciones. Ej:

* Caso catalán: apoyado por la burguesía catalana conservadora, que impulsó las *Bases de Manresa,* estatuto de autonomía. Además del surgimiento del gran partido catalanista: La Lliga Regionalista.
* Caso vasco: lucha por la defensa de los fueros perdidos y rechazo del proceso de industrialización que manchaba la cultura vasca. Surgió el PNV, por Sabino Arana.
1. MOVIMIENTO OBRERO

Durante el sexenio democrático se consolidó el movimiento obrero español, gracias al clima tolerante, que cambiará con la Restauración, en la que los obreros serán prohibidos y pasarán a la clandestinidad, excluidos también de la vida política.

Por lo que los obreros optaron por dos vías en contra de la Restauración:

* La acción directa, contra los empresarios (huelgas, terrorismo obrero…)
* La acción política, manifestando sus quejas para presionar a los políticos a través de manifestaciones, mítines, etc.

Surgieron dos nuevas tendencias:

**Anarquismo**

Fue una enorme fuerza entre los obreros mediterráneos y los jornaleros andaluces, gracias a su rechazo al parlamento y al centralismo uniformador y a la defensa de la acción directa (huekgas e incluso la fuerza).

Tanto el anarquismo catalán como el andaluz no dudó en usar el terrorismo para aterrorizar a las autoridades y patronos. Formaron sociedades secretas como la de la Mano Negra, “Sociedad de pobres contra sus ladrones y verdugos”, que promovieron insurrecciones como la toma de Jerez o la ocupación de tierras que no les pertenecían.

Durante la Restauración (1875-1902), la principal organización anarquista en España fue la Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE) en la década de los 80, finalmente destruida por la persecución policial y la división interna.

**Socialismo**

Tenía su centro neurálgico en Madrid, donde un grupo de marxistas liderados por Pablo Iglesias formaron el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en 1879. Fundaron el periódico *El Socialista,* participó en la creación del Segundo Internacional en 1889, la asociación de trabajadores liderada por los socialdemócratas que aceptaban promover sus ideas políticas en el régimen liberal. El socialismo rechazó toda colaboración con los burgueses, incluso republicanos.

La influencia del PSOE sobre la opinión pública durante la Restauración se limitó a la organización de manifestaciones pacíficas cada 1 de mayo para reivindicar la jornada laboral de 8 horas, y a la obtención de concejalías en ayuntamientos.

En 1888 nace la Unión General de Trabajadores (UGT), sindicato afín al partido socialista, que con tácticas moderadas consiguió una primera difusión hacia Madrid y el País Vasco.

**TEMA 10. EL DESASTRE DEL 98**

En el último cuarto del siglo XIX en España se produjo la pérdida de las colonias americanas frente al poderoso imperialismo norteamericano. La pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas supuso un duro golpe para la opinión pública española, dando lugar a la crisis del 98.

La primera guerra colonial comenzó en Cuba el 1868, *bajo el grito de Yara*, liderado por Céspedes, y finalizó con la *paz de Zajón* gracias a la acción del general Martínez Campos en 1878.

Causas de la insurrección:

a). Errática política colonial del gobierno español: los gobiernos españoles eran incapaces de llevar a cabo las reformas solicitadas por los colonos, en especial la de una mayor autonomía. Los liberales lo intentaron pero fracasaron.

b). Imperialismo norteamericano: Norteamérica fijó su atención en las colonias españolas oceánicas y americanas con vistas de expandir su comercio.

Guerras coloniales

**La guerra de Cuba:** la guerra de Cuba se reinicia en 1895 bajo el *grito de Baire*: “Viva Cuba libre”.

La insurrección fue protagonizada por un grupo de independentistas liderados por José Martí, cerebro de la operación y autor de un verdadero manifiesto independentista: *Corpe-Christi.*

La actitud negociadora de Martínez Campos, que tanto les había beneficiado, se volvía ahora en su contra, con el propósito de acabar con la insurrección. Aunque Campos decide volver a la península cuando le piden tomar medidas contra civiles. En sustitución mandan al autoritario general Weyler, el cual provoca que la guerra se vuelva sangrienta y muy violenta. Fue una guerra larga y dura, debido también a la ayuda norteamericana a los cubanos.

Esta situación obliga al gobierno norteamericano a dar un ultimátum a los españoles, que los amenazan con la intervención militar si no accedían a venderles la isla por 300 millones de dólares, oferta que fue rechazada.

**La guerra en Puerto Rico:** el movimiento independentista criollo en Puerto Rico se debió al descontento por la miseria, el analfabetismo y el sistema patriarcal de los cultivadores de azúcar y café, además, la insurrección cubana hizo crecer el sentimiento independentista.

 Aunque la mayoría se mantuvo fiel a España. Fue realmente el deseo de tomar Puerto Rico de los norteamericanos lo que decidió el futuro de ésta.

**La guerra en Filipinas:** la insurrección filipina se debió al descontento por la mala administración española y las órdenes religiosas, a las que acusaban de ser movidas más por el interés material que religioso. Todo esto trajo consigo unos sentimientos independentistas canalizados por José Rizal.

Los siguientes intentos españoles de recuperar el control total sobre los filipinos coincidieron con el inicio de la guerra hispano-norteamericana.

La guerra hispano-norteamericana

El conflicto empezó en 1898 con el hundimiento del acorazado Maine en la Habana.

La guerra comenzó en Abril, tras el ultimátum norteamericano que exigía a España renunciar a Cuba, y se desarrolló en el pacífico: Filipinas, en el mar de las Antillas y en el atlántico: Cuba y Puerto Rico.

Declarada la guerra, la escuadra española es derrotada en la bahía de Manila, que acaba con la rendición de Cavite y la toma norteamericana de Filipinas.

En el Atlántico, las tropas españolas salen desde Canarias, lideradas por el almirante Cervera dirección a Puerto Rico pero paran en Santiago de Cuba para proveerse de carbón y allí son fondeados por los norteamericanos.

En este momento, las tropas norteamericanas desembarcan en Guantánamo y se produce una batalla contra las tropas españolas, de la que éstos últimos salen perjudicados.

A partir de este momento, las tropas norteamericanas ocupan Puerto Rico.

Todo finaliza con el *Tratado de París*, dictado de exigencias norteamericanas que España debía cumplir sin queja alguna. Por el que España cedía a los EE.UU: Puerto Rico, Filipinas, las islas Guam y reconocía la independencia de Cuba.

Además, España vendía a Alemania: las islas Palos, las Marianas y las Carolinas.

Consecuencias del desastre del 98

Para Cuba: además de lo arruinada que quedó, significó cambiar de metrópoli: EE.UU la convirtió en su protectorado, ocupándola militarmente bajo el pretexto de ayudarla en su andadura en solitario. Años más tarde consiguió la independencia.

Para Estados Unidos: el 1898 marca el comienzo de su imperialismo: consiguieron dominar todo el Caribe e impusieron el dólar en América Latina. Además, el control de Filipinas permitió un acercamiento a Asia.

Para España: significó la primera gran crisis de la Restauración:

* Crisis política: nacimiento de dos nuevas tendencias antisistema: regeneracionismo y nacionalismo. Sentimiento antimilitarista. El ejército comienza a tener más influencia.
* Crisis económica: la pérdida del comercio americano supone un duro golpe, por lo que los impuestos aumentan.
* Crisis ideológica: necesidad de respuestas: Generación del 98 y Revisionismo.